



Cualquier individuo que intente violar mi consentimiento, denegar el acceso o exigir una práctica médica invasiva o ensayo clínico, será denunciado y podrá generar una causa legal en su contra.

legitimaejencion.com/paraguay/

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos  
Declaración de Helsinki  
Código de Nuremberg  
Pacto de San José, Costa Rica  
Constitución de Paraguay, artículos 4, 5, 9, 24, 28, 37, 38, 46, 49, 53, 54,  
68, 73, 86, 88, 137  
Leyes 836/80, 213/93, 1.680/2001, 6.534/20  
Código penal, ley 1.286/98 (arts. 120, 121 y 123)

## EXENCIÓN DE MASCARILLA - INOCULACIÓN - TESTEO

**EL DERECHO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTÁ PROTEGIDO POR EL DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL.**

Usar mascarilla puede provocarme problemas de salud.  
No estoy obligado(a) a revelar mi condición física.  
Niego mi autorización a vacunarme o recibir práctica médica bajo ninguna circunstancia.



LA CONSTITUCIÓN NACIONAL NO SE SUSPENDE POR EMERGENCIA SANITARIA



Cualquier individuo que intente violar mi consentimiento, denegar el acceso o exigir una práctica médica invasiva o ensayo clínico, será denunciado y podrá generar una causa legal en su contra.

legitimaejencion.com/paraguay/

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos  
Declaración de Helsinki  
Código de Nuremberg  
Pacto de San José, Costa Rica  
Constitución de Paraguay, artículos 4, 5, 9, 24, 28, 37, 38, 46, 49, 53, 54,  
68, 73, 86, 88, 137  
Leyes 836/80, 213/93, 1.680/2001, 6.534/20  
Código penal, ley 1.286/98 (arts. 120, 121 y 123)

## EXENCIÓN DE MASCARILLA - INOCULACIÓN - TESTEO

**EL DERECHO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTÁ PROTEGIDO POR EL DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL.**

Usar mascarilla puede provocarme problemas de salud.  
No estoy obligado(a) a revelar mi condición física.  
Niego mi autorización a vacunarme o recibir práctica médica bajo ninguna circunstancia.



LA CONSTITUCIÓN NACIONAL NO SE SUSPENDE POR EMERGENCIA SANITARIA



Cualquier individuo que intente violar mi consentimiento, denegar el acceso o exigir una práctica médica invasiva o ensayo clínico, será denunciado y podrá generar una causa legal en su contra.

legitimaejencion.com/paraguay/

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos  
Declaración de Helsinki  
Código de Nuremberg  
Pacto de San José, Costa Rica  
Constitución de Paraguay, artículos 4, 5, 9, 24, 28, 37, 38, 46, 49, 53, 54,  
68, 73, 86, 88, 137  
Leyes 836/80, 213/93, 1.680/2001, 6.534/20  
Código penal, ley 1.286/98 (arts. 120, 121 y 123)

## EXENCIÓN DE MASCARILLA - INOCULACIÓN - TESTEO

**EL DERECHO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTÁ PROTEGIDO POR EL DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL.**

Usar mascarilla puede provocarme problemas de salud.  
No estoy obligado(a) a revelar mi condición física.  
Niego mi autorización a vacunarme o recibir práctica médica bajo ninguna circunstancia.



LA CONSTITUCIÓN NACIONAL NO SE SUSPENDE POR EMERGENCIA SANITARIA



Cualquier individuo que intente violar mi consentimiento, denegar el acceso o exigir una práctica médica invasiva o ensayo clínico, será denunciado y podrá generar una causa legal en su contra.

legitimaejencion.com/paraguay/

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos  
Declaración de Helsinki  
Código de Nuremberg  
Pacto de San José, Costa Rica  
Constitución de Paraguay, artículos 4, 5, 9, 24, 28, 37, 38, 46, 49, 53, 54,  
68, 73, 86, 88, 137  
Leyes 836/80, 213/93, 1.680/2001, 6.534/20  
Código penal, ley 1.286/98 (arts. 120, 121 y 123)

## EXENCIÓN DE MASCARILLA - INOCULACIÓN - TESTEO

**EL DERECHO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO ESTÁ PROTEGIDO POR EL DERECHO NACIONAL E INTERNACIONAL.**

Usar mascarilla puede provocarme problemas de salud.  
No estoy obligado(a) a revelar mi condición física.  
Niego mi autorización a vacunarme o recibir práctica médica bajo ninguna circunstancia.



LA CONSTITUCIÓN NACIONAL NO SE SUSPENDE POR EMERGENCIA SANITARIA